

Páganos donde, según se dice, recibió una paliza que le obliga a guardar cama. Las autoridades no pudieron contener el tumulto y la judicial al ver que tan poco podía cumplir su misión avisó a Victoria pidiendo fuerzas.

En la capital se dispuso la salida de cuarenta guardias civiles mandados por un jefe, los cuales se colocaron como pudieron en el expreso y llegaron a Miranda. Allí hubo sus dificultades para formar un tren especial y obviadas estas siguieron su camino no sin precauciones porque se decía que estaba ardiendo el puente de Torremontalbo: algo fundamento tenía este rumor, pues efecto de la sequía y el carbon que se desprendió de una locomotora, se quemaron tres traviesas de dicho puente. Llegó la guardia civil a Cenicero después de la media noche y acomodando las municiones y equipajes en carros preparados al efecto, tomaron el camino de Laguardia donde llegaron al amanecer del lunes.

Al salir las gentes de casa quisieron algunos dirigirse al campo, pero desistieron al saber que seguía en el pueblo la actitud de protesta.

Al observar el jefe de la guardia civil que se formaban grupos distribuyó la fuerza entre la torre y otros puntos estratégicos, preparándose a reprimir la sedición.

Lo que después pasó no podemos asegurarlo, estampando aquí la versión que pudiéramos llamar oficial.

Parece que el citado jefe hizo las intimaciones oportunas; pero al ver que, lejos de cesar iba el tumulto en aumento, mandó hacer fuego, resultando un hombre muerto y varios heridos. Produjose con esto la natural confusión, cada uno se metió donde pudo, hubo gritos, imprecaciones, cierre de puertas y los demás detalles de estos casos. Un señor sacerdote salió a la calle al ver a un hombre muerto en el suelo cubriendo a este con su manto y prestándole los auxilios espirituales: al observar que tenía delante un cadáver o poco menos, parece que se dirigió a los guardias expresándoles que no se necesitaba tanto para reprimir el alboroto: este detalle no entra en la categoría de semi-oficial que tienen las anteriores noticias.

Las noticias de última hora, son que todo está tranquilo en Laguardia.

Se hace el servicio de patrulla durante la noche sin novedad: las personas de prestigio del pueblo disuaden a los más exaltados acompañándoles a sus casas.

Se confirma que hubo agresión por parte de los paisanos: uno de los heridos lo fué desde la torre mientras arrojaba tejas contra la fuerza.

El muerto se llamaba Fernando Cano.»

El banderillero Antonio Fuentes de la cuadrilla de *Cara-ancha*, ha entregado 125 pesetas a la familia de un militar muerto por un tren en el que ambos viajaban desde Zaragoza.

El vapor *Alfonso XIII*, capitán D. Francisco Jaureguizar, es el designado para salir de este puerto con destino a la Habana el día 20 de Setiembre próximo.

La dirección general de impuestos publica una real orden del ministerio de Hacienda sobre conciertos relativos al impuesto especial de alcoholes, disponiendo que se entiendan terminados desde el día 8 del actual todos los celebrados entre la Administración de Hacienda y los fabricantes de alcoholes para la percepción del impuesto especial sobre la elaboración del alcohol vinico ó de los residuos de la uva; y que los fabricantes de esos y los cosecheros que los elaboren, deben solicitar de la Administración ser incluidos en el padrón que ha de formarse para la distribución, en su día, de las patentes de elaboración que previene el art. 46 de la vigente Ley de presupuestos sin perjuicio de que una vez hecha la clasificación que determinará el reglamento satisfagan sus cuotas y cumplan las demás obligaciones que el mismo les impone.

El señor Nuncio de Su Santidad está siendo objeto de cariñosas manifestaciones en Comillas.

Anteayer fué a San Vicente de la Barquera, donde el clero y el pueblo le hicieron un entusiasta recibimiento.

En el palacio de los señores marqueses de Comillas son espléndidamente atendidos los ilustres huéspedes.

Monseñor Cretoni está gratisimamente impresionado, tanto de lo pintoresco del país como del carácter hotrado y afable de sus habitantes.

La Comisión provincial ha acordado señalar el 30 del actual para la entrega al Ayuntamiento de Villacarriedo del cuarto semental de los seis cedidos por don Carlos de Simon Altuna.

Los jardines del *boulevard* que con la falta de lluvias y de riegos estaban hechos una lástima, han quedado completamente estropeados en las veladas del Muelle, pues se conoce que la gente ha invadido aquellos terrenos de adorno y los ha pisoteado.

Es una lástima que las obras de embellecimiento de la ciudad sean tan poco atendidas por el Ayuntamiento y nada respetadas por cierta parte del público, que en tan escasa estima tiene esas mejoras que gradúan la cultura de los pueblos.

El impuesto transitorio sobre sueldos y asignaciones, afecta a los funcionarios de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y en la mensualidad corriente empezará a aplicarse lo dispuesto en la ley de presupuestos y en la instrucción aprobada por real decreto de 10 del actual.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

Mañana parece que verificará una extraordinaria para discutir algunos expedientes de la Comisión investigadora de consumos.

Mañana tendrá lugar en el Casino del Sardinero concierto a las seis de la tarde, a beneficio del sexteto, al que galantemente invitados y en obsequio a los mismos, tomarán parte valiosísimos elementos de esta población.

Los precios para este concierto serán: Entrada general de salón, 4 pesetas; id. id., a los señores socios, 2 id.

La sociedad ha acordado abrir un nuevo abono por dos conciertos semanales, hasta el 15 de Setiembre próximo, bajo las condiciones siguientes: billete de caballero, 10 pesetas; id. de señora, 2,50 id.

Cada socio tendrá derecho a dos billetes gratuitos para señora.

El abono quedará cerrado definitivamente el día 31 del corriente, de pues del concierto, quedando la sociedad en libertad de anularlo, si así conviniera a sus intereses.

Se admiten suscripciones en la Contaduría del Casino y en la Camisería Cubana, Blanca, 11.

Ayer comenzó a celebrarse en Guriezo la feria de San Bartolomé que durará hoy y mañana.

La inauguración nos dicen que estuvo muy animada por las muchas personas que acudieron de Castro-Urdiales y otros pueblos para presenciar las fiestas.

Escriben de León que, en ocasión de hallarse tres muchachos de Anzules bañándose en el río Esla, viéronse en peligro de ser arrastrados por las aguas, y demandaron auxilio.

Un joven que se hallaba cerca de aquel sitio se apresuró a arrojarse al río para salvarlos.

Sus esfuerzos no alcanzaron el éxito que apetecía, y los cuatro perecieron ahogados.

Los cadáveres de dos de ellos han aparecido, dándose la circunstancia de que uno de los niños tenía con las manos sujetos los pies del otro, al cual se asió sin duda para salvarse, y ocasionando así tal vez la muerte de su amigo.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Renedo de Piélagos.

El señor Gobernador civil de Bilbao ha impuesto varias multas a algunos dueños de fondas de aquella localidad porque no remiten diariamente el parte de entrada y salida de huéspedes al Gobierno civil.

Mañana se despacharán en la taquilla de la Plaza de los Mercados, billetes para las magníficas carreras de velocipedos que se celebrarán el domingo próximo en la Plaza de Toros.

La fiesta promete ser animadísima, pues han venido a tomar parte en ella

notables campeones de Francia que correrán en competencia con los de España. Entre dos de los principales corredores hay pendiente una apuesta de 2.000 pesetas. La función será variadísima, pues habrá carreras de resistencia, de velocidad, cintas, etc., etc., y otra apuesta entre el campeón de Francia y el de España.

Noticia interesantísima para todas las familias de Santander.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se proceda a la exhumación de los restos de los cadáveres enterrados hace más de cinco años en las manzanas del Cementerio municipal de Criego, destinadas a enterramientos generales, trasladando dichos restos, al osario habilitado al efecto, a fin de dejar libre el terreno para nuevas sepulturas, se anuncia al público que dicha operación dará principio después del día 5 del próximo mes de Noviembre, antes de cuyo plazo las familias interesadas podrán solicitar de la Alcaldía recoger los restos de sus parientes y deudos en los panteones u otra clase de concesiones de terrenos que se les haga.

Al efecto se advierte que con arreglo al reglamento aprobado se hacen concesiones de terrenos a perpetuidad, en alquiler y para medias sepulturas, con arreglo a tarifa, pudiendo tambien recogerse los despojos mortales y guardarlos en urnas cinerarias para colocarles convenientemente en el osario ó estantes que se fijarán en el interior de las paredes del Cementerio.

El Reglamento se proporciona gratuitamente en la Secretaría municipal.

Ayer tarde salió para Comillas el laureado orfeón *Cantabria* donde permanecerá hasta mañana que regresará a Santander, para volver a salir por la tarde con dirección a Villacarriedo, donde, como tenemos anticipado a nuestros lectores, se celebrarán el domingo grandes fiestas religiosas y populares en honor de San José de Calasanz.

Concurrirán a aquel pueblo muchas personas de la capital.

Dichas fiestas prometen estar animadísimas.

Se ha dispuesto de Real orden:

- 1.º Que se prohíba la importación y venta en España de los medicamentos conocidos con el nombre de «Aceite de Seguah» y «Flor de la Sábana de Seguah»
- 2.º Que se circule este acuerdo a las Aduanas para su conocimiento y cumplimiento.

El Club de Regatas, esa simpática sociedad que toma parte tan activa en los festejos marítimos durante la temporada de verano, ha organizado otros nuevos para el día 30 del actual accediendo a instancias de muchos socios y principalmente de gran número de forasteros.

El programa formado al efecto es como sigue:

A las tres y media de la tarde.—Regatas al remo entre botes tripulados por cuatro remeras y una patrona.

Recorrido: Desde un bote boya fondeado en la boca de la Dársena antigua, a virar por el E. al otro bote boya fondeado a la boca de Puerto-Chico y vuelta al punto de partida.—*Primer premio, setenta y cinco pesetas.*

Habrá un segundo premio de 50 pesetas, caso de ser más de dos embarcaciones para este regateo.

A las cuatro de la tarde.—Palo ensebado en la proa de una embarcación fondeada entre los muelles de la Monja y Dehesa.—*Primer premio, 15 pesetas, segundo id. 5.*

A las cuatro y media de la tarde.—Regatas al remo entre traineras tripuladas por doce remeros y un patron.

Recorrido: Desde un bote boya fondeado frente a la boca de Puerto-Chico a virar por el O. al bote boya fondeado frente al muelle llamado de los vapores correos, en Maliaño.—*Primer premio, 300 pesetas.*

Nota.—Para la celebración de este regateo es necesario tomen parte en él, por lo menos, tres embarcaciones.

Caso de ser más de tres las traineras que se presten a regatear, se adjudicará un segundo premio de 100 pesetas.

Las inscripciones de traineras para este regateo deben hacerse en la Secretaría del Club antes del día 27.

A las cinco de la tarde.—Regatas a remo entre yolas tripuladas por seis remeros y un patron.

Recorrido: Desde un bote boya fondeado a la boca de Puerto Chico a virar por el O. al bote-boya fondeado frente a la boca de la Dársena antigua y vuelta al punto de partida.—*Premio siete medallas de plata.*

Nota.—Para la celebración de este regateo es necesario tomen parte en él, por lo menos dos yolas.

A las cinco y media de la tarde.—Cueca novedad en una embarcación fondeada entre los muelles de la Monja y Dehesa.—*Premios: tres en metálico.*

Por orden del Alcalde accidental señor Almiñaque se verificó ayer repeso de pan.

Fueron decomisados 44 panes faltos de peso y distribuidos entre las Hermanitas de los Pobres y los Padres Salesianos.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA Y LOS COMUNICADOS.

El director de *La Unión Católica*, don Damián Isern, en la apelación que defendió en el juzgado de primera instancia de Buenavista, regentado por el señor Vignote, ha obtenido una sentencia, en la cual se revoca, conforme a lo pedido en su discurso forense, la sentencia dictada por el tribunal inferior respecto a un comunicado que el editor señor Calleja dirigió a dicho periódico.

La sentencia del juzgado de primera instancia de Buenavista, inapelable por ministerio de la ley en este linaje de cuestiones, sienta una jurisprudencia, interesante a toda la prensa en general, pues dice que no existe para los periódicos la obligación de publicar comunicados impertinentes, llenos de disertaciones y defensas personales, apartadas del objeto de rectificar hechos falsos ó aclarar hechos desfigurados, como expresamente preceptúa el art. 14 de la ley de policía de imprenta en el párrafo tercero del mismo artículo.

De ahora en adelante, se les habrá concluido el gusto de enviar comunicados a los que buscan por ese medio exhibiciones personales ó reclamos mercantiles.

La empresa del ferrocarril de Solares anuncia que desde 1.º de Setiembre próximo se suprimen los trenes que salen de Santander a las 6,40 mañana y 7,40 tarde y de Solares a las 5,40 mañana y 7,45 tarde.

Los días 28, 29 y 30 del presente mes tendrá lugar la cobranza del primer trimestre de la contribución territorial e industrial en el Ayuntamiento de Vega de Liébana.

Acompañado de su distinguida familia se encuentra en Liérganes don Ramon Necedal.

Refiere un periódico de San Sebastian que Sarasate almorzaba hace pocos días en «La Mallorquina» con varios amigos. De pronto ve venir al cartero, se levanta ansioso y desgarrá una carta que aquel le entrega. Sarasate sonríe satisfecho.

La carta contiene un cheque de 10.000 francos.

¡Hacia dos días que no tenía más que dos pesetas! ¡E!, que tiene una fortuna, y que con el violín en la mano gana más francos que notas arranca de las cuerdas con el arco...!

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café Cantabro un gran concierto, en el que tomará parte la aplaudida triple señora Giorgini, acompañada al piano por el señor Guervós.

Un periódico de Algeciras, *El Último Telegrama*, publica una excitación a la prensa española para que se opongan a la solicitud de un Sr. Peña y Pérez, vecino de Sevilla, y español por sus apellidos, el cual pretende del ministerio de la Guerra que le conceda autorización para abastecer de aguas potables la vecina plaza de Gibraltar.

El proyecto consiste en conducir desde La Línea, por medio de una tubería de hierro, gran cantidad de agua a Gibraltar, que hoy tiene mala y escasa.

La cañería cruzará una longitud de 9.000 metros, cruzará la zona de guerra y las líneas fronterizas, ofreciéndose por el petionario establecer en territorio

español una llave de paso para cortar las aguas en caso necesario.»
 La prensa de Sevilla considera antipatriótico el proyecto patrocinado por el diputado republicano de Algeciras, como era el del ferrocarril hasta La Línea, y el que ahora tratan de llevar a cabo ineficiencias prestigiosas para establecer un puerto en Puente Mayorga, ó sea en Gibraltar, y se opone resueltamente á su realización.
 Es posible que sea antipatriótico, pero en honor de la verdad se nos antoja que la conducción de aguas para Gibraltar por terreno español cuando el caso lo pide, será facilísimo cortarla.
 Se encuentra tomando baños en el Sardinero el reputado primer actor don Wenceslao Bueno.

En la oficina arrendataria de cédulas personales de esta provincia, Plaza de la Libertad, palacio del marqués de Pombo, se halla abierto el despacho de expedición y cobranza de cédulas personales del actual año económico, correspondiente á la capital y pueblos á ella anejos, del día 28 del corriente hasta igual día de Noviembre próximo.

El Exc. no. señor Marqués de Comillas ha regresado de Panticosa para asistir á las grandes fiestas que en estos momentos se estarán celebrando en Comillas.

La empresa del ferrocarril de La Robla á Valmaseda ha emitido 1.000 obligaciones de segunda serie, que fueron cubiertas al tipo de 98-94 por 100.

Queda, pues, totalmente asegurada la construcción de esta importante vía férrea.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real decreto convocando á concurso para proveer varias plazas de Sanidad marítima, entre ellas las de secretario para Castro Urdiales, é intérprete para el Lazareto de Pedrosa.

Como recuerdo de la velada que el día 19 se verificó en el Astillero por el orfeon *La Sirena* se ha dedicado á esta masa coral una preciosa corona de roble y laurel en oro, de la que se desprenden dos grandes y anchas cintas con los colores de la matrícula de Santander en las que se ve impresa en letras doradas esta inscripción:
Al Orfeon La Sirena. Astillero 19 Agosto 1893.

Felicitemos á los orfeonistas por la honrosa distinción que han merecido de los agradecidos habitantes del pueblo del Astillero.

La antigua casa de comercio de D. Esteban Paricio, de Alcañiz, se ha presentado en estado de suspensión de pagos ante el Juez de primera instancia.

El suceso afecta directamente á muchas personas de Alcañiz que tenían impuestos capitales en casa del señor Paricio, como si fuera una caja de ahorros popular.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

«Se agudó la fiesta!»—¿Cuántas veces no se oirá salir esta frase de los labios de personas que estaban invitadas á una reunión, á una comida, á un *garden-party*, en casa de la señora de Y ó de la señora Z, y ven suspendida la fiesta anunciada porque la señora de la casa se ha encontrado repentinamente atacada de una jaqueca? Y ya se sabe que cuando la señora sufre de este mal, no se ve libre de él en cuarenta y ocho horas lo menos. Pero no sucedería así si la paciente supiese que, de diez veces lo menos ocho, las más abrumadoras jaquecas y las neuralgias más dolorosas se disipan con el empleo de dos ó tres *Perlas de trementina del Dr. Certan*, cuyos efectos son tan rápidos é inmediatos que asombran á la persona que las usa por primera vez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.

Los ministeriales consideran concluido el conflicto de Vitoria.

En Telosa, al pasar el señor Sagasta hubo gritos de «¡vivan los fueros!»

El presidente del Consejo de ministros hizo supremos esfuerzos para calmar los ánimos, prometiendo á los manifestantes

decretar la autonomía municipal.

En Valencia han acordado los gremios el cierre de tiendas para el día 1.º de Setiembre.

En Amberes toma el cólera proporciones alarmantes.

En una disposición que aparece en la *Gaceta* de hoy se declaran súcias las precedencias de Amberes, de Tangar (Rusia,) de Pensacola (Estados Unidos) y Rotterdam y Massaluis (Países Bajos.)

En Bilbao siguen disgustados porque no se ha de artillar allí el crucero.

En la República Argentina se cotiza el oro á 348.

Hoy ó mañana se publicará la real orden dando por caducadas las licencias de que hacen uso los empleados de Hacienda.

Los estudiantes de la Universidad de Valencia preparan manifestaciones de protesta contra el aumento de precio de las matrículas.

Las Diputaciones de Alava y Navarra se niegan decididamente á tratar con el Gobierno, del que permanecerán alejadas por completo.

Es muy probable que el Presidente del Consejo de ministros permanezca varios días en San Sebastian.

VARIEDADES

CRÓNICA EXTRANJERA.

El sistema parlamentario; está llamado á desaparecer. — Candidatos nuevos. — Clemenceu. — ¡La de San Quintín! — Insultos y denuestos. — Nuevo método de alcanzar votos. — La pata de Clemenceu. — Candidato preso. — Tumullos en la Villette. — Palos, tiros y heridos. — Los derrotados. — Los que votan..... de rabia.

Aun hay algunas personas que afirman terminantemente que el sistema parlamentario está llamado á desaparecer; y los que así piensan toman como base de sus argumentaciones los recientes escándalos en el parlamento francés, con motivo de la cuestión del Panamá.

A los que así piensan y se expresan, se les puede refutar ahora con un dato elocuentísimo. Con el número de candidatos que hoy se presentan á las diputaciones de París y los Departamentos. ¡Más de 2.050 candidatos se presentan en estas elecciones!

Y que lo bueno, ó lo malo como dicen los detractores del sistema, cunde, no hay que dudar, puesto que de los dos mil cincuenta y tantos candidatos que se disputan las 500 circunscripciones, 1.543 individuos son nuevos en el oficio.

Quizás estos *novatos* aspiren á la *popularidad* de M. Clemenceu el compañero del célebre Cornelius Hertz. El sábado quiso hablar á sus electores M. Clemenceu y se armó la de San Quintín, como decimos los españoles. Gritos, silbidos, imprecaciones, pedradas, de todo hubo para el jefe de los radicales. Bien es verdad que él se vengó de sus electores llamándolos cobardes, miserables y canallas. ¡Bonita manera de alcanzar votos!—dirán mis lectores.

Pues así y todo, los datos que he podido adquirir hasta la hora en que escribo estas líneas (12 de la noche del día 20,) Clemenceu ha obtenido 6.500 votos, que aunque no le sacan triunfante, porque necesitaba cerca de 7.200, sin embargo no es una cifra despreciable.

¡Pobre Clemenceu! Después de tantos disgustos é insultos como ha sufrido en estos últimos días, ¡salir empatado! ¡Es tener pata!

El mismo sábado, casi á la misma hora en que llamaban *ladron é inglés* á M. Clemenceu sus electores, el comisario de policía M. Dupuy detenia y conducía á la prevención al candidato M. Robinet, como si fuera un ratero de mala muerte; á empujones y trompazos.

De estos últimos *argumentos* se han repartido bastantes hace pocos minutos en el barrio de la Villette. Al conocer los socialistas el empate de sus candidatos comenzaron á vociferar y á obstruir el paso.... hasta que llegó la policía y empezó á repartir estacazos como los que repartieron hace poco con motivo del motin de estudiantes.

Y no solo han sido trompazos y palos los que han proligado, sino que se han permitido el lujo de disparar sus armas sobre la muchedumbre, resultando no pocos heridos de la refriega y esto es lo peor.

Total, las elecciones que han sido la nota más saliente de la semana, ya se han concluido y á más de los candidatos derrotados se encuentran hoy renegando de la política unos cuantos millares de parisienses que acostumbraban á salir á los pueblecillos limítrofes y con la orden del Ministro de Obras Públicas, prohibiendo la salida de trenes, se vieron obligados á permanecer en París y á votar.

Y á decir verdad, aun están *votando*... ¡de rabia!

APÍBO.

París 20 de Agosto de 1893.
 (Prohibida la reproducción.)



COMPANÍA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS
 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, LONDRES, diploma de mérito extraordinario. Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:
 Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas.
 » » » de 1880. » » 1'25 »
 » » » de 1889. » » 1'50 »
 Rioja Blanco » de 1888. » » 1'75 »

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue: EN BARRICAS.

EN CAJAS		EN BARRICAS.				
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889.	Pesetas 18	22	Cosecha de 1889.	Pesetas 250	125	65
» de 1890.	» 15	18	» de 1890.	» 200	105	55
» de 1891.	» 12	15	» de 1891.	» 150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor.ª	» 20	24	Blanco de 1888.	» 300	150	80
» de 1889.	» 18	22	» de 1889.	» 250	125	65

Cañon Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.
 Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la pa

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par d e padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendar como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

MANUFACTURA GENERAL PARA CORREAS DE TRASMISION DE

J. LECHAT. GAND

Representantes generales en España, C. CUARTIELLES CATALÁ Y COMPAÑIA, BILBAO.

Agente ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

PÚBLICO

SEGUROS CONTRA INCENDIOS COMPAÑIA INGLESA

ROYAL

Capital y fondos de reserva 200.000.000 de pts

Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas, Agente en Santander.—C. SAINT MARTIN. Muelle número 34.

Teléfono número 242.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

Establecimiento Fotográfico

DE CLAUDIO GOMEZ

Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo) SANTANDER.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

PATRONES A LA MEDIDA

Se entregan á las 48 h ras.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1, CLAVEL, 1, MADRID.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, H.

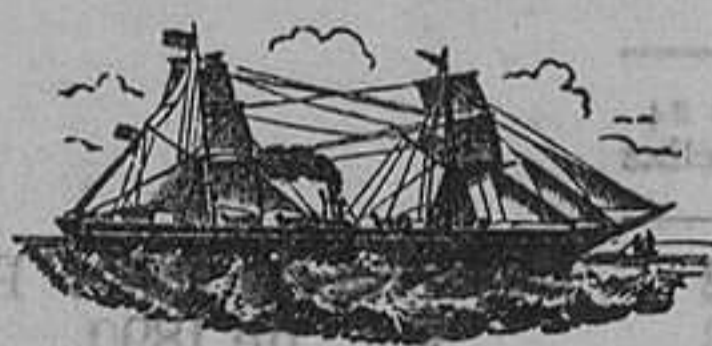
Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA . . . de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONORA de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	El 30 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 6 de Setiembre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		El de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

EL BUEN DOCTOR

EL CELEBRE DOCTOR

EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al Doctor Aguilar todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA DEL DR. AGUILAR

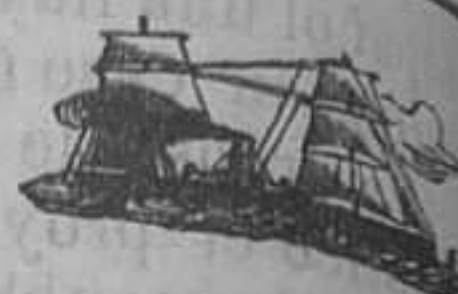
Medicamento que es, sin ningun duda, el REMEDIO INFANTIL más PODEROSO, SEGURO é INFALIBLE que se conoce. Para FACILITAR LA DENTICION corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para MATAR las LOMBRICES (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las INDIGESTIONES é IRRITACIONES. Para evitar y curar los ATAQUES CONVULSIVOS, ACCIDENTES NERVIOSOS, CONGESTIONES y DERRAMES A LA CABEZA y al mismo tiempo PURIFICAR y DEPURAR el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para PREVENIR y COMBATIR con feliz éxito las erupciones, ROSA-ESCARLATIN -SARAMION, etc., y las enfermedades GÁSTRICAS, TIFÓDICAS y PÚTRIDAS, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, AUNQUE SE HAYA PERDIDO TODA ESPERANZA DE CURACION, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen la salud de sus tiernos hijos. Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han mediado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA DEL DOCTOR AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan INOCENTE, INOFENSIVA y BENIGNA, tan SUAVE, AGRADABLE y fácil de tomar ni de más PRONTOS y FELICES resultados para PREVENIR, CORREGIR y CURAR las enfermedades de la niñez. Lease detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATORIO: DOS PESETAS.

De venta en Santander: Droguería de los señores PEREZ MOLINO Y COMPANIA. Al por mayor, Dr. ANDREU, Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcebo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore comomía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes. 276, entresuelo, Barcelona.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphúrico Azoadas de ALCEDA

AGUAS MINERALES NATURALES SULFUROSAS TERMALES SULFÚDRICO AZOADAS

DE ALCEDA

Las de mayor caudal termalidad y mineralización de cuantas se conocen en el mundo
3.640,240 litros diarios

El más grandioso y concurrido Bañero de toda la provincia. Declarado de utilidad pública por el Gobierno de la Nación; el que mayores, más sólidas é indiscutibles garantías ofrece al paciente, por la universal fama de que su historia viene precedida y por los millores de prolijas curas realizadas y realizadas á diario, ante la cada vez mayor concurrencia que acude ántica en busca de lenitivo á sus males.

Propiedad exclusiva de las SEÑORAS HIJAS DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO CALDERÓN

EXPORTACIÓN DE AGUAS á todos los puntos de la Península, Ultramar y Extranjero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

CORRESPONDENCIA: A la Administración del Bañero de ALCEDA, por RENEDO (Provincia de Santander)

Vista del Gran Hotel Vista del Bañero

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphúrico Azoadas de ALCEDA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarlos en Santander: Dionisio Erasun.

Se remiten por correo anticipando su valor.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetis Azucarada	Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones.—Exijase el nombre MURÉ.